

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MEGAINDUSTRIAS S.A
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA
DE SOCIOS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la Información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Socios

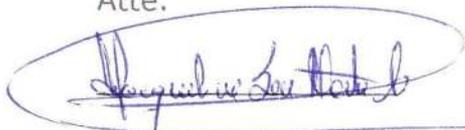
Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Socios para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013.

En el año 2013, la empresa no tuvo resultados operacionales de ingresos y de gastos por lo cual obtuvo una pérdida del ejercicio contable.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la Empresa **MEGAINDUSTRIAS S.A** por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Atte.



Dra. Luisa Jacqueline San Martín Cuenca

GERENTE GENERAL